ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES – 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Muy buenos días a todas y todos los presentes, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión edilicia de Salud y Prevención de Adicciones. A continuación, procedo a nombrar la respectiva lista de asistencia de los integrantes de esta Comisión edilicia. Regidor, Médico José Francisco Sánchez Peña (AUSENTE) nos acaba de llegar su oficio de justificación. La regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías (AUSENTE), ella sí nos había presentado su oficio de justificación con anterioridad y su servidora Laurel Carrillo Ventura (PRESENTE). Por lo anterior con la presencia de un regidor de tres integrantes de la Comisión edilicia Permanente de Salud y Prevención de Adicciones se declara la INEXISTENCIA DE QUORUM LEGAL para la celebración de la presente sesión de conformidad con lo establecido dentro del artículo 115 del reglamento del gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Eso significa que no podemos tomar decisiones ni aprobar acuerdos el día de hoy, sin embargo, a pesar de esta situación quiero reiterar mi firme compromiso con las responsabilidades que me han sido encomendadas como regidora y en particular con los temas tan importantes que aborda esta comisión.

Por ello y para poder cumplir con mis obligaciones se está realizando una nueva convocatoria a la brevedad posible a todos y cada uno de los integrantes de la presente Comisión edilicia y con ello estar en condiciones de dar seguimiento a los asuntos pendientes que son de gran relevancia para nuestra comunidad. Muchas gracias.

Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora Presidenta de la Comisión edilicia de Salud y Prevención de Adicciones.

(AUSENTE)

Médico José Francisco Sánchez Peña
Sindico Colegiado en la Comisión edilicia de Salud y Prevención de Adicciones.

(AUSENTE)

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías.
Regidora Colegiada de la Comisión edilicia de Salud y Prevención de Adicciones.